

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALENTURAS desaparecen con el Uso de las Píldoras febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.

MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos, 26. 10-7

LO DEL DIA.

¡Vamos... ya se saben las recompensas oficiales! No las han prodigado, no; ni siquiera á los pocos favorecidos, se les ha dado lo que merecen. ¡Mire Vd. que si esas distinciones constituyeran el premio debido... habian quedado bien algunas autoridades!

Por lo que se ve, ni el clero, ni los médicos municipales, ni los juzgados de todas clases, ni otros empleados más que los del gobierno, ni los periodistas, ni la guardia municipal, ni los espléndidos donantes... han hecho nada por lo que merezcan que, oficialmente, á lo menos, se les dieran las gracias!

En «Las Provincias» de Valencia leimos ayer, que ha producido mal efecto en aquella ciudad la relacion de las recompensas concedidas por los servicios humanitarios prestados durante la epidemia. Dice el colega valenciano, que «hay algunas muy justificadas, que otras no lo son tanto, que la lista es incompleta y que se nota en ella algo de caprichoso favoritismo.» A un ordenanza del gobernador le han dado la encomienda de Isabel la Católica.

A nosotros, lo que nos parece la relacion de nuestras recompensas, es corta, deficiente. Por ella, resulta empuñada la campaña de humanidad y de caridad que se ha hecho en esta poblacion durante la epidemia.

No se crea por esto que nosotros damos gran valor á esas llamadas recompensas; pero ya que los que las otorgan, les dan su importancia, estaria bien que ninguno que las mereciese se quedase sin ellas.

Hay, sin embargo, que consignar, que los cruzados y los no cruzados, todos los que se han distinguido en este última epidemia, volverian á ser los mismos en cualquiera calamidad que afligiera á esta poblacion, que ¡ojalá no la veamos (la calamidad) los nacidos ni los que nazcan!

De la traida de aguas potables A LA CIUDAD DE MURCIA.

CARTAS AL EXCMO. É ILLMO. SR. OBISPO.
PRIMERA CARTA.

De quien puede traer las aguas.

EXCMO. É ILLMO. SR.;

Dirigete esta carta uno de los pocos murcianos que no han tenido todavía la satisfaccion de conocerle personalmente. Fué, sí, de los primeros en saber la presentacion de V. E. I. para la sede episcopal de Murcia y Cartagena; ha sido, después, de los que más le han celebrado por sus hechos como Obispo; es, seguramente, de los que más fian en auspicios tan prometedores; y si se toma la disculpable libertad de dirigirse, hoy, á S. I., es porque se trata de una gran obra, digna de un Ingeniero-Obispo, y de resultados tan permanentes y beneficiosos que asegurará al que la realice la gratitud de Murcia, por cuantas generaciones durar puede la no muy frágil memoria de los pueblos.

Vuestra Ilustrísima ha podido apreciar el caracter de él en que vive desde hace algunos meses, en circunstancias que les hacen valer por muchos años, y habrá advertido que sobra, si sobrar puede, ingenio, y no falta laboriosidad; que los individuos aislados suelen tener extraordinarias dotes, y las corporaciones, menos que ordinarias; que, establecida comparacion con los hijos de otros pueblos, *el Murciano* es de los españoles que más valen, y *los Murcianos*, de los que valen menos: en pocas palabras, que no escasos, (y aún sobrados, muchos) de aptitudes individuales, los hijos de esa afortunada tierra carecemos casi por completo de aptitudes colectivas. Y bien puede faltar un mérito á pueblo que tantos tiene.

Tienda V. E. I. en derredor la mirada, vea, pregunte, y le dirán que todo lo notable en Murcia, monumentos é instituciones, se debe á los individuos, y que aun las contadísimas obras que pasan por serlo de alguna corporacion, fueron debidas al impulso extraño de los gobiernos centrales, ó á individuos que pusieron una colectividad de que formaban parte al servicio de su iniciativa. El palacio que habita ordinariamente V. E. I. se debe á varios obispos; el de recreo de Santa Catalina del Monte, al que apellidaron sus ovejías «Angel de los Pobres»; la gigante torre de Santa María, orgullo

de los murcianos y emblema de su patria, cuando ausentes, fué empuñada hasta más del tercio de su altura por un solo Obispo, Langa; la Catedral, pobre en su construccion interior, pero de admirable atrevimiento, seria, aún, aquella iglesia de piso hundido y techo abarraconado, tercera que hubo en tal sitio, y poco menos menguada que las anteriores, á no ser por atrevimientos piadosos del buen Obispo Pedrosa; solo dos capillas del semigótico templo detienen los pasos y atraen la mirada del que lo visita, y son de particulares, la de *Junteron*, más admirable que admirada, y la de los *Velez*, cuya leyenda fantástico religiosa quizás me ocupe otro dia; y, también, de la Catedral, merece nota, la sillería del coro y el magnifico órgano, recuerdo una y otro del antepenúltimo de nuestros obispos. Al recorrer la ciudad, habrá visitado V. E. I. la iglesia de San Esteban, ó de la Compañía, que edificó el portugués mitrado Almeida; la que, contigua al Hospital y para su servicio piadoso, costeó hasta arruinarse el canónigo Marin y terminó el Obispo Rubin de Celis, la de San Juan Apóstol, que tampoco se hubiera terminado á no vaciar su bolsillo nuestro gran Florida-Blanca, no obstante que le tildó su época de volteriano y encicopedista; la del Carmen, costeada casi totalmente por los piadosos cónyuges Felipe García y Catalina Faz Ros; la de San Nicolás, construida y alhajada por un médico de Madrid; la de San Bartolomé, que acometió el Obispo Rojas y vino á terminar en nuestros días un humilde sacristan... y, de conventos, habrá visitado V. E. I. el de las Claras, fundacion del sapientísimo y poco afortunado Alfonso X; el de Antonias que fundaron Usenda Rodriguez y su madre; los de Justitias y Anas, que estableció y dotó el Dean Silva, como el presbítero Peinado el de Teresas...

Pesada enumeracion la que precede, de monumentos religiosos, obra de individuos y no de colectividad. No he nombrado siquiera todos los existentes, y son muchos los destruidos ó secularizados. La alegre banda de música de *los chicos misericordiosos* ensaya, hoy, walses y pasos dobles en las severas estancias de lo que fué colegio de PP. Jesuitas; el teatro de *Romea* ocupa el emplazamiento de la antigua casa de religion de frailes dominicos; de la de los francis-

canos, donde fué Florida-Blanca á descansar de la vida y repararse á la muerte, e hizo la revolucion cuartel de caballería, es hoy posada, sus claústros de severa arquitectura están convertidos en cuadras, y en el solar de la derruida iglesia he visto muchas veces hozar y revolcarse cerdos; donde los frailes carmelitas hubieron casa, estableció un industrial fundiciones y herrería; una gran fábrica ocupa hoy el anchuroso solar del convento de S. Diego; en el de la Merced hay otra fábrica; y aquél convento de Trinitarios del Dean Pacheco, fundacion de individuo como todas las anteriores, fué cuartel y será cárcel. Algunos años todavía, dos generaciones aun, y la mayor parte de los murcianos ignoran de fijo, estas transformaciones de las cosas, cuya suerte es tan varia como la de las personas, en cuanto depende de la de estas últimas y refleja su accidentalidad: mansiones labradas para religiose retiro, hoy albergue de soldados, conventos convertidos en fábricas ó cuadras, iglesias en carbonerías ó en pocilgas; músicas profanas, estridor de guerreros clarines, silbidos de vapor, estrépito de armas, retemblar de maquinaria, las voces de un siglo del tanto por ciento y de las conquistas materiales, que sueñan, aturden y escandalizan donde, en los pasados buenos tiempos de fe y reposo, salmodiaba la voz del fraile proclamando en lengua muerta y melancólica canturia el desprecio de la materia, la vanidad de este mundo y de esta vida, y las realidades sombrías de la muerte y de otro mundo, donde por eternidad de eternidades habia de trascurrir la verdadera vida del alma.

Y como Catedral, torre, conventos é iglesias, los institutos benéficos y de instruccion que tuvo Murcia, desde la reconquista hasta tiempos recientes, fueron obra de individuos, no de colectividades. El Obispo Davila edificó el Seminario de San Fulgencio y fundó los primeros estudios eclesiásticos de Murcia; otro obispo, el portugués Almeida, estableció los de primeras letras del colegio de la Anunciata, donde hoy está la Misericordia; á D. Francisco Ruiz de Alarcon debieronse los estudios de la Purísima, de donde han salido grandes latinos y muchos hombres notables; el Regidor Quirós fundó el primer refugio de Arrepentidas en la calle que desde entonces se llama «Cuesta de

la Magdalena, el Dean Lopez Pelegrin costeó en gran parte las obras del Hospital de San Juan de Dios, y el Chantre Ribera las del de Convalecientes; el Corregidor Pueyo agradeció la protección milagrosa de la Virgen del Pilar, levantando capilla, y junto á ésta, hospital de transeuntes, en la calle que se llama del Hospitalillo; el Cardenal Belluga fundó el asilo de huérfanos, y el Canónigo Munive el de la Misericordia... y cuando bajo el influjo de las ideas modernas, el Estado tomó á cargo suyo beneficencia é instrucción, lucróse en Murcia con los sobrantes de las dotaciones pingües fundadas con tal objeto. El individuo había cubierto con creces las atenciones del Estado.

Pero, ocurrirá á V. E. I. que descargadas las corporaciones, y muy especialmente el Ayuntamiento de Murcia, de todas esas atenciones á que la iniciativa individual satisfizo durante quinientos años, ¿atenderá á las mejoras materiales de la población?... Nada de eso, y digo nada, en fuerza de ser tan poco: en 1777 se empedra, por primera vez desde la reconquista, algunas calles; en 1778 un Corregidor logra en fuerza de súplicas, que en ambos trozos de la Plateria, calle principal de Murcia, haya en las noches en que la luna no alumbre, seis faroles costeados por vecinos, el Ayuntamiento pretende ampliar este ensayo, el vecindario lo resiste, y se necesita que sea Corregidor un Urdariz y que se conceda al Ayuntamiento la tasa de un maravedí en cada libra de carne, para que, en 1797, se trate con decisión de establecer el alumbrado público de la ciudad, que viene á estrenarse en los últimos días del último año del siglo que ha precedido á este que algunos llaman de las luces...

Desde el siglo 18 al décimo tercio, pequeñas cuestiones de etiqueta, continuo elaborar de ordenanzas para todos los oficios, tasas en todos los precios, repartó de despojos de la carnicería y de mujol de la Encañizada entre los Sres. Regidores: hé aquí lo que llena las actas de la corporación municipal donde siempre hubo individualidades de gran talla, que no se concibe como en su reunión con otras daban una resultante tan pequeña. Dos mejoras materiales de vital importancia, venian, durante quinientos años, imponiéndose á las fuerzas colectivas de Murcia: la construcción de un muro en el Arrenal, para defender la oveja del lobo, segun frase de San Vicente Ferrer, y la separación de Segura y Guadalentín que, juntando sus crecidas, asolaban con frecuentes inundaciones toda esta vega de Murcia; pues bien, el muro se hizo gracias á Floridablanca y si, durante si-

glo y medio, la Huerta se vió libre de inundaciones, débelo al esfuerzo incontrastable del célebre Corregidor Garfias.

¿Dónde entonces las obras del cabildo civil de los S. S. Murcia, compuesto, en su mayoría y en toda época, de individualidades de mérito y de grandes propietarios? ¿Dónde las del Cabildo eclesiástico, propietario también de gran parte de la Huerta, y que cobraba grandes diezmos? ¿Dónde las de las comunidades religiosas? ¿Dónde las de los gremios?... Por todas partes, encontramos en Murcia las obras del individuo, ¿dónde las de la colectividad?... Duro es confesarlo, pero un pueblo adornado de tantos timbres, bien puede carecer de algunos, y fuerza es convenir en que los hijos de nuestra hermosa Murcia carecemos de las aptitudes colectivas que tienen los de otros pueblos. Habitando un rincón de la península del que se alejaron siempre esas grandes vías de comunicación, que, como brazos amigos, estrechan la humanidad á despecho de las recelosas nacionalidades; sin caminos casi hasta hace unos treinta años, porque no cuento el conato de carretera desde Murcia y por el Palmar acometido en 1784; sin ferrocarril hasta que en 1862 inauguróse el ramal de Albacete á Cartagena; la población murciana, que formaron en la reconquista aragoneses, castellanos, mallorquines, catalanes, moros y judíos, ha venido desunida entre sí, y aislada de otros pueblos, desgarrada por odios de religion, de raza y de nacionalidad en un principio, agitada, después, por banderías en que fútiles pretextos revelaban incompatibilidades transmitidas como herencia, separada por preocupaciones de clase á que sucedieron últimamente las disensiones políticas; formándose un carácter típico, cuyos rasgos principales son la confianza del individuo en sus propias fuerzas, la desconfianza de los demás, el aprecio, quizás exagerado de sí mismo, la poca disposición á buscar en otros la fuerza que es casi siempre producto de la union, y, en consecuencia de todo ésto, la falta de aptitudes colectivas, y la incapacidad para acometer otras empresas que las asequibles al mérito y esfuerzo individual, que fué siempre grande en los murcianos. Se trata, hoy, de abastecer á Murcia de aguas más higiénicas que las que hasta hoy bebiera, y no es obra que hará corporación alguna; pero puede hacerla un hombre, sirviéndose de las corporaciones públicas y privadas, y haciéndolas coincidir con el esfuerzo de la casi totalidad de los murcianos; para ello se necesita que este hombre reúna inteligencia reconocida y superioridad acatada por todos los que debe asociar en empresa, que

es fácil, siempre que sea de todos; será un prestigio más si tiene conocimientos y estudios especiales en las ciencias que el proyecto somete á contribución; y este hombre es, y no puede ser hoy otro, que V. E. I. Desde que lei las primeras noticias sobre la cuestión que hoy preocupa á mis paisanos, nació en mí la idea de dirigirme á V. E., porque pienso que *quien puede acometer con éxito la difícil y costosa empresa de traer aguas potables á la ciudad de Murcia, no es el Ayuntamiento, ni otra corporación alguna, sino una individualidad, el antes ilustrado ingeniero y hoy que ridísimo Obispo de Murcia y Cartagena Sr. Bryan y Livermoore, de quien besa respetuosamente el anillo,*

PEDRO DIAZ CASSOU.

LA PROVINCIA.

OJÓS.

En este pueblo no hay médico; pero hay un hombre de cierta práctica en la medicina, que ha sido el consuelo de los pobres enfermos del cólera á quienes ha visitado, con tal oportunidad, que ha logrado salvar á 45 que ha tenido á su cuidado, y ha tratado por el procedimiento del señor Maestre.

Se llama dicho practicante don José Buendía, ha sido cabo primero del ejército y ha estado mucho tiempo prestando servicios en hospitales militares.

¡Bien puede el pueblo de Ojós recompensarle!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Agosto.

Hoy han ocurrido en Madrid 27 invasiones y 17 defunciones.

Ha fallecido en esta víctima de la epidemia, el conocido doctor D. Juan de Vicente, médico de D. Carlos de Borbon.

Segun telegrama recibido de Sevilla, no es cierto que en aquella capital hayan ocurrido casos de cólera como se ha dicho por algunos.

No ha vuelto á alterarse el orden, pero se teme ocurran nuevos disgustos.

Esta noche ha descargado una fuerte tormenta en Madrid, pero sin que afortunadamente hayamos tenido que lamentar desgracia alguna.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer no se verificó en la Audiencia el juicio público anunciado, por indisposición de uno de los señores magistrados.

Vecinos de la calle del Val de San Juan nos ruegan que llamemos la atención del Sr. Presidente de la comisión de policía urbana, ó del teniente alcalde del distrito,

para que se evite el mal olor que despide la boquera que hay en el centro de dicha calle. Así mismo, que se limpie el rincón de la traviesa que de dicha calle vá á la de San Antonio, donde hay un foco de corrupción.

Ha salido para Cartagena nuestro amigo el ingeniero D. Ricardo Codorniu, que ha estado en esta ciudad durante la epidemia, y que tan rudo golpe ha sufrido con la pérdida de su inolvidable hermana.

Ha sido trasladado al juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad, el que lo es de Sigüenza, Sr. D. Manuel Romero.

Por la guardia civil de Archena ha sido detenido el gitano Francisco Hernandez Cortés, presunto autor de las heridas de alguna gravedad inferidas á Ramon Iniesta.

En Lorca ha sido denunciado por la guardia civil Salvador Lopez Garcia, por hallarle cazando en propiedad particular sin permiso del dueño.

Han sido multados Sebastian Rodriguez Egea y Andrés Gimenez Martinez, vecinos de Mazarron, el primero, en 60 pesetas por haberlo sorprendido en su casa con 60 arrobas de esparto, y el segundo, en 20 pesetas por 20 arrobas del mismo género, procedentes de los montes de dicha villa.

La guardia civil del puesto de Pacheco ha capturado a dos sujetos vecinos de Balsicas y á sus respectivas mujeres, poniéndolos á disposición del juzgado de dicha villa que los tenia reclamados por hurto.

En el día 19 se han recaudado por los derechos de consumos en los felatos de esta capital 757.89 pesetas.

Ha sido nombrado estancuero interino de Santa Lucía (Cartagena) núm. 1.º D. Manuel Sanchez Martinez, en orden de 19 del presente mes.

En la Union ha sido asesinado el vecino de la misma, José Figueiredo, por un convecino suyo, el que á pesar de haberse dado á la fuga y escondido en la sierra, fué capturado por la guardia civil á los dos días.

Apesar de haber dado orden la dirección general de Rentas, el día 6 del actual, para el pago de un billete premiado con 20.000 pesetas en el sorteo del 27 del próximo pasado Julio, en la Administración de loterías de Fortuna, este no se ha hecho efectivo no se sabe por qué.

Dice un periódico local:

«El gobierno, siempre paterno nos manda, aunque tarde, un ex

celente preservativo contra el cólera. El que fuma tabaco de la última remesa de Sevilla, puede tener la seguridad de no morir de esa enfermedad; muere envenenado.

Cuesta poco: se expende al mismo precio que el bueno.»

Dice «El Diario de Albacete:»

«Gran concurrencia de gentes se notó anoche en la estación y sus inmediaciones, sin duda en espera de presenciar la entrada de nuestro virtuoso Obispo que según se dijo venía en el tren correo.

Sin duda lo delicado de su salud habrá sido causa de que demore un viaje que con tanto deseo ha demostrado realizar.

En Librilla, y en riña ocurrida al pasar el coche correo de Lorca, entre un sobrino y su tío, resultó uno de estos herido en la cara por un disparo de arma de fuego. Ambos son vecinos del Javalí. La guardia civil intervino, deteniendo al agresor.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Parte sanitario.

R. O. resolviendo en el expediente relativo a la suspensión de 6 concejales de Calasparra.

Circular á los Ayuntamientos sobre la suscripción á la «Gaceta Agrícola.»

Id. interesando la captura del imbécil Cipriano Guerra y la del marinero José Alonso Martínez.

Dos registros de minas por don Eugenio Bañón solicitando le concedan 12 pertenencias para la denominada «San Raimundo,» y 16 id. para «La Lorenza.»

Sesión por la Comisión provincial el día 4 del actual.

Subasta de 420 toneladas de carbon para hornos con destino al Arsenal de Cartagena.

Edictos de los Alcaldes de Cieza, Archena y Murcia sobre subastas para el servicio de bagajes.

Cuenta de lo gastado en obras por cuenta del Ayuntamiento de esta capital.

Relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima.

Anuncio de quedar abierta en la escuela de veterinaria de Córdoba, la matrícula para todas las carreras, desde el primero al 30 de Setiembre.

Quintas.—Don Federico Gomez Cortina, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (que Dios guarde.) Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, de 11 de Julio último, y de lo que prescribe la regla 3.^a de la Real orden circular de 13 del mismo; ha acordado el ayuntamiento, que la clasificación y declaración de soldados de los mozos correspondientes al próximo reemplazo, ten-

gan efecto el día 23 del actual, á las 7 de su mañana, en los locales que á continuación se expresan; advirtiéndose que al que no concurra el citado día 23 á hacer constar la excepción ó excepciones que le asistan, ante la respectiva Sección, no le serán oídas por la Comisión provincial, y será declarado prófugo, según dispone el artículo 87 de la expresada ley.

Primera sección.—Local, un salón de la Casa Correccional.

Segunda id.—Local, piso noble de la Casa Ayuntamiento.

Tercera id.—Local, piso bajo de la Casa Ayuntamiento.

Cuarta id.—Local, un salón de la Diputación provincial.

Quinta id.—Local, un salón del Teatro de Romea.

Sesta id.—Local, un salón de la Casa Convalecencia.

Sétima id.—Local, un salón de la Casa de Expósitos.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, sin perjuicio de hacer la citación personal que prescribe el párrafo 2.^o del citado art. 55 de la mencionada ley.

Murcia 15 Agosto 1885.

Federico Gomez Cortina.

Sobre lo que pasaba en Pacheco, cuando el fuerte del cólera, hemos de decir á D. José María Castillo, que no hemos escrito nada por cuenta nuestra; pues no hicimos más que insertar ó hacernos eco de cartas que nos escribían los murcianos allí residentes. Por lo tanto la bromita del iacensario, esta fuera de ocasion, amigo Castillo.

Dice «La Region de Levante» de ayer:

«Hoy publica EL DIARIO la relación de recompensas, concedidas por el gobierno, á los que se han distinguido en Murcia, durante la epidemia.

No podemos menos de estar conformes con lo que el colega decía en uno de sus números anteriores, sobre lo que se han escatimado dichas recompensas.

Si lo que se ha querido hacer con esto, es darle más valor, ofreciéndolas solamente á los que de veras las hayan merecido, encontramos que su número es escaso.

Para obrar en estricta justicia, ó han debido ser muchas más, ó bastantes menos.

No hemos visto en esa relación, los nombres de algunas personas, cuyos servicios pueden equipararse y aun exceder en mucho á los prestados por alguno de los agraciados.»

Por el teniente coronel primer jefe del Batallón Reserva de esta capital se reclama á José Alcaráz Ros, Victoriano Meroño Cegarra, Salvador Palma Gomez, Benigno Gallego Ortuño, Pedro Tovar Martínez, Pedro Garcia Guillen, Anto-

nio Rodrigo Rubio, José Peñalver Lopez, Sebastian Lopez Lopez y Ginés Ortuño Zambudio del reemplazo de 1877 y el último del de 1878, los que se han de presentar en el piso 2.^o del cuartel de San Leandro, á recoger sus licencias absolutas y otros documentos que les interesan.

Ha fallecido en Jaca el comandante capitán de la Guardia civil D. José María Verdú.

Acompañamos á su desconsolada madre, esposa y demás familia residentes en esta, en su profundo dolor por tan irreparable pérdida.

La dirección general de Aduanas ha nombrado auxiliar Vista de la Aduana de Alicante con 1500 pesetas por traslación á don José María Illan, electo de la de Aguilas.

El alcalde de Orihuela en comunicación del día 18, se queja de nuevo de que los regantes que tienen tanda en la parada de los Ballesteros, entablan dicha parada y no dejan correr las aguas para que las aprovechen en sus riegos los del partido rural «Puerta de Murcia», á quienes pertenece de derecho.

El Sr. D. Manuel Cuenca, de Cox, nos ha entregado una carta protesta, que publicaremos, contra lo afirmado y relatado en nuestro periódico por nuestro paisano Sr. Avilés, con respecto á los sucesos ocurridos en dicho pueblo.

Los datos de anteayer acusan una gran baja en las invasiones y defunciones, por causa del cólera, en la provincia.

Ha salido anteayer para Albacete el Sr. Obispo de esta diócesis.

Algunos maliciosos han asegurado que los casos de cólera que se dan, son por sostener ciertos empleados; lo cual no tiene fundamento, pues el alcalde ha suprimido todo servicio extraordinario de sanidad.

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 19.

Albudeite 1 invasion, Calasparra 3 invasiones y 1 defuncion, Campos 2 y 2, Caravaca 1 y 2, Cieza 4 invasiones, Cartagena 27 invasiones y 7 defunciones, Jumilla 6 y 2, Moratalla 8 y 2, Mula 22 y 4, Ojós 1 invasion, Pliego 1 defuncion, Yecla 4 invasiones y 2 defunciones, la Union no hubo parte.

EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad, ayer, una invasion y una defuncion; en la Huerta, una invasion y tres defunciones.

TELÉGRAMA.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente, de Madrid:

«El consejo de hoy interesantísimo. Acordose abrir suscripción nacional en provincias. El producto se distribuirá inmediatamente en las epidemias, en otras se reservará para caso de necesidad. El capitán general desembarcó anoche en las Canarias y el gobernador civil ha tomado posesion hoy. Ha salido de Alemania la contestacion á la nota enviada por España sobre el asunto de las Carolinas. Villaverde sale mañana para Granada.»

Agencia Madrileña,

COSAS VARIAS.

En esto de colecciones curiosas, lo más curioso es quizá la lista de las que se han formado, sobre todo en Francia y en Inglaterra.

Sir Thomas de Tyrwhit, que murió hace veinte años, y cuyo heredero figura en los escándalos de la *Pall Mall Gazette*, poseía una colección de cuerdas de ahorcado. La serie principiaba en tiempos de Enrique IV., primer Plantagenet de la rama de Lancaster. Cada cuerda llevaba adjunta una nota sobre la ejecucion en que había servido.

Un médico de París, el doctor Chardon, formó una colección de los corchos de botellas de buenos vinos que había bebido en su vida.

Un censor del liceo Luis-le-Grand, Mr. Deguerle, tenía un museo de pelucas, y publicó un libro titulado *Elogio de las pelucas*. Otro francés coleccionó cerillas y castañas esculpidas y también escribió un libro que se titulaba: *Discurso sobre las cerillas*. Un coleccionador de botones llegó á reunir en Gante 32.000 botones distintos. Un inglés, Steer, abrió al público un museo de bastones. Y ha habido Exposiciones de sombreros, gorras españolas, corbatas de todos los tiempos, zapatos y guantes. Por último, el vizconde de Barancé tenía en su palacio de Angers un gabinete de huevos de todos los ovíparos del mundo conocido.

Había en él huevos de aligator y de serpientes de cascabel, que podían salir de un momento á otro.

La moda va pasando, y creemos que, por fortuna. Las sumas verdaderamente fabulosa que se gastaban en estos objetos de dudoso valor histórico podrán invertirse en cosas más útiles y provechosas.

AVISOS.

AMA DE CRIA. Se necesita una para casa de los padres. Darán razon, en la posada de San Antonio. 3-1

Quien desee vender los enseres de una tienda, puede pasar por la calle de Floridablanca, núm. 68.

Charada.

Mi «prima» y mi «dos» son letras,
«primera» y «tercera» nombre,
verbo «primera» y «segunda»
y el «tedo» lo tiene el hombre.
DIEGO GARVÍ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Santa Rosa y sus tres hijos mrs. y Santa Juana Francisca Fremiot vda.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de San Lorenzo y Santa Ana.

En la primera, por D. Rafael Campos, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Maria Carlota Martínez Parra, Congregante, misas de hora.

ANUNCIOS

La mujer que posee un pelo abundante, ondoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota a las veces a sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas
y extension a las Palmas. Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES
DEL MES DE AGOSTO.
El 10 de Cádiz el vapor

Santander

El 20 de Santander el vapor

Satranstegui

El 30 de Cádiz el vapor

VERACRUZ

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio a Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Setiembre el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento m y cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PREPARACION
para carreras especiales
POR J. MARINA, =CEBALLOS=2.

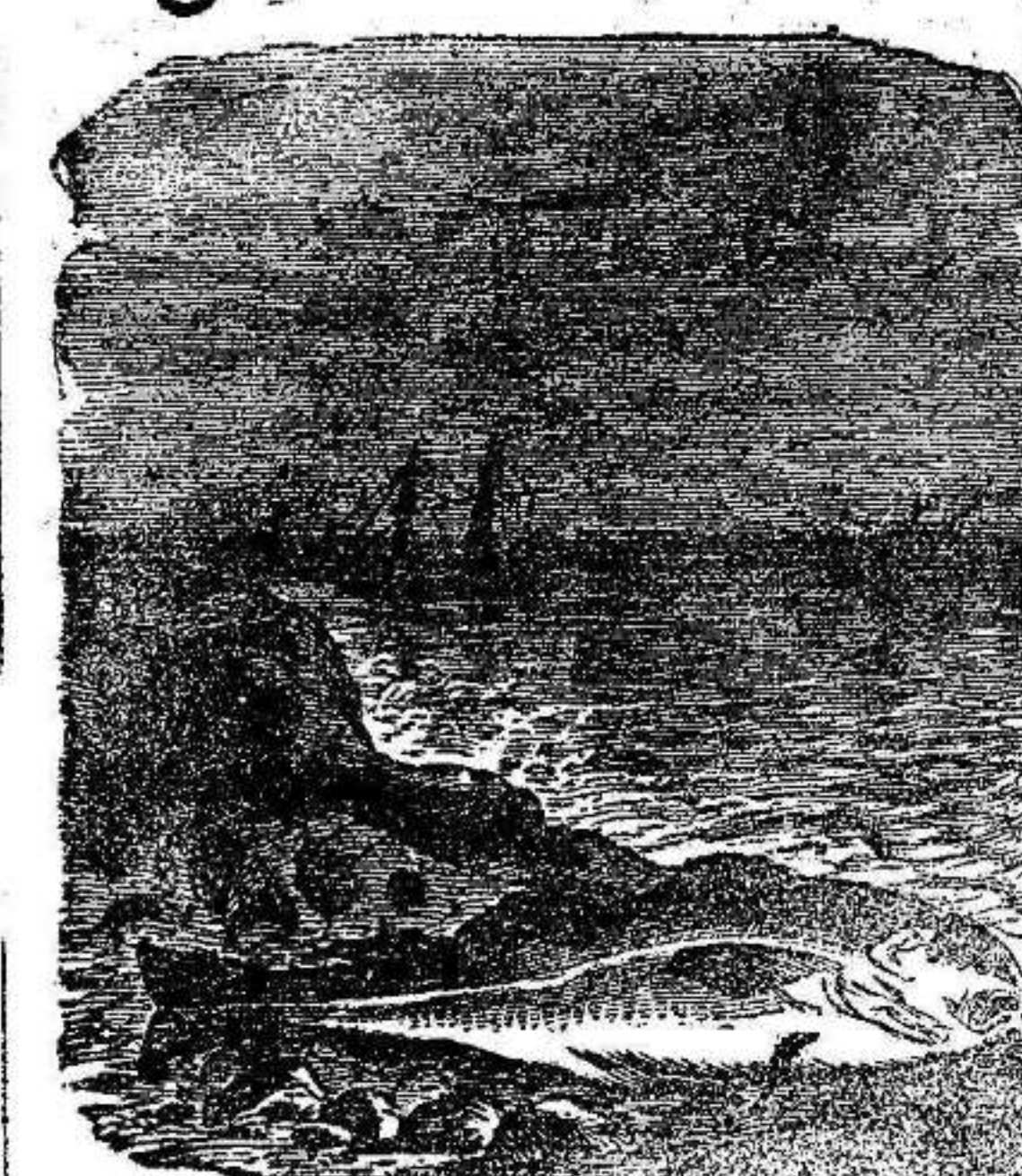
El 1.^o de Setiembre se abren las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobrestantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares a precios convencionales.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa de cocina, plancha y demás trabajo doméstico. Se dará razon en esta imprenta.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y ZEMM. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUETA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.
Depósito general en España para venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PILDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y quartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.